



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15432
24 septiembre 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con motivo de transmitirle la nota dirigida por el Ministro del Exterior de Nicaragua, Su Excelencia Miguel D'Escoto Brockmann, al Excelentísimo Señor Rodolfo Rosales Abella, Ministro de Relaciones Exteriores por la Ley de la República de Honduras, en relación a otro incidente fronterizo ocurrido el día 22 de septiembre del corriente.

"Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme a lo siguiente:

El día de ayer, 22 de septiembre, a las 19.45 horas fueron emboscados por elementos contrarrevolucionarios provenientes de territorio hondureño, en el sector conocido como San Nicolás, situado entre Jalapa y Santa Clara, en el Departamento de Nueva Segovia, dos vehículos Toyota del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA). Como consecuencia de esta criminal acción fueron asesinados los nicaragüenses Denis Sarrante y Roberto Alvarado y heridos otros cinco civiles, cuyos nombres son: Raúl Olivera, Alejandro Espinoza, José Arróliga, Mario Alarcón y Amadeo Meza.

El Gobierno de Nicaragua, por mi medio, presenta al Ilustrado Gobierno de Honduras su más enérgica protesta por estos nuevos y criminales actos, que constituyen una gravísima e injustificable agresión a la paz interior de Nicaragua y una amenaza cierta a la de toda la región centroamericana, considerando al Ilustrado Gobierno de Honduras como responsable indirecto de estos actos criminales, toda vez que tolera, en desconocimiento absoluto de sus obligaciones internacionales, que estos grupos utilicen el territorio hondureño como santuario en donde organizan y preparan sus acciones y donde se refugian para asegurar la impunidad de sus actos.

El Gobierno de Nicaragua, una vez más, insiste en la imposterizable necesidad de iniciar cuanto antes un diálogo al más alto nivel entre nuestros países para procurar alcanzar la urgente solución que demanda esta situación."

Agradezco haga circular la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

